



Resolución de Consejo Directivo **86 / 2024 - NAT -UNSa**
Convalida Res. DNAT-2024-188 - Prórroga desig. Catriel F. Aparicio T - AD2 -
sede central
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
15/05/2024

EXPEDIENTE N° 10.907/2022

VISTO:

La Res. DNAT-2024-188 – relacionada con la prórroga de designación del alumno Catriel Fernando Aparicio – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS" (4° Año) para la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (plan 2015) de la Escuela de Biología a partir del 06 de marzo de 2024 y hasta el 31 de julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 16 de abril de 2024 – resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2024-188 – relacionada con la prórroga de la designación del alumno del Sr. **CATRIEL FERNANDO APARICIO TASAKY – DNI N° 38.211.460** - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS" (4° Año) para la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (plan 2015) de la Escuela de Biología, a partir del 06 de marzo de 2024 y hasta el 31 de julio de 2024, con cargo a lo fijado en Res. CS 532/09 y emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al Sr. Aparicio Tasaky, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.

teocorimayo



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Marta Cristina Sariz
Vicedecana

Facultad de Ciencias Naturales